

OFICIO: UT/PMA/508/2023  
Asunto: Respuesta a solicitud

C. [REDACTED]  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400018423 de fecha 18 de julio de 2023 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjuntan al presente las respuestas proporcionadas por el Director de Gestión Integral del Territorio, mismas que consisten en los oficios número de nomenclatura DGIT/2048/2023 y DGIT/2076/2023.

Siendo así que con los mismos se da contestación total a sus requerimientos planteados en la solicitud citada al rubro, ya que los señalados con los números 1, 2, 5 y 6, fueron entregados mediante el oficio número UT/PMA/498/2023 de fecha 24 de julio de 2023, signado por la suscrita.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**  
*"Unidos Trascendemos"*  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 27 DE JULIO DE 2023

**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ**  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



RESIDENCIA MUNICIPAL  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

Tel: 476 743 05 57, 476 743 55 61 y 62  
Fax: 476 743 05 07 Ext. 2114

c.c.p. archivo.



Faint, illegible text, possibly a list or document content.



Faint, illegible text, possibly a signature or date.



OFICIO: DGIT/2048/2023  
ASUNTO: Se da respuesta  
a similar UT/PMA/488/2023

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.  
P R E S E N T E.

El que suscribe **C. José Luis Salmerón Verdín**, en mi carácter de **Director General de Gestión Integral del Territorio del Municipio de Purísima del Rincón**, Guanajuato, por este medio me dirijo a Usted para dar respuesta a su ocurso de Folio: UT/PMA/488/2023 (Letras "U", "T", diagonal "P", "M", "A", diagonal, cuatro, ocho, ocho, diagonal, dos mil veintitrés), de fecha de emisión y recepción el día 19 diecinueve de Julio del año que transcurre, con motivo de la solicitud de número **110197400018423** (uno, uno, cero, uno, nueve, siete, cuatro, cero, cero, cero, uno, ocho, cuatro, dos, tres), lo cual atiendo en los términos siguientes:

- **3. Caminos sin pavimentar (en unidades de longitud) dentro de la cabecera municipal (zona urbana y suburbana) durante los años 2020 y 2021."**

**RESPUESTA:** Al respecto le menciono que esta Unidad Administrativa está trabajando en la actualización del catálogo de vialidades del Municipio de Purísima del Rincón, encomienda que por el tipo de información documental, técnica y de campo que requiere no podrá ser concluida en el término solicitado y concedido como prórroga para la entrega de la información, motivo por el que no es posible atender la solicitud que nos ocupa; cabe señalar como fecha probable para la conclusión de dichos trabajos será a finales del mes de octubre del año que transcurre.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**"UNIDOS TRASCENDEMOS"**  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 25 DE JULIO DEL AÑO 2023.

  
**C. JOSE LUIS SALMERÓN VERDÍN**  
**DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO**

C.c.p. Archivo





# PURÍSIMA DEL RINCÓN

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



OFICIO: DGIT/2076/2023.

ASUNTO: Se da respuesta a similar de folio: UT/PMA/472/2023

Purísima del Rincón, a 14 de Junio de 2023

Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz  
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
**PRESENTE**

Por este medio, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, a la vez que aprovecho para **dar respuesta a su similar de folio: UT/PMA/472/2023 (Letras "U", "T", diagonal, "P", "M", "A", diagonal, cuatro, siete, dos, diagonal, dos, cero, dos tres)**, con fecha de emisión y de recepción el día dieciocho de Julio del corriente, y que se emitió con motivo de la solicitud **110197400018423** (uno, uno, cero, nueve, siete, cuatro, cero, cero, cero, uno, ocho, cuatro, dos, tres) por la que el ciudadano solicita, y cito: **4. Licencias de construcción expedidas en el Municipio por tipo (habitacional, comercial, industrial, otras) y los metros cuadrados autorizados durante los años 2020 y 2021.**

Para efectos de dar respuesta, me permito hacer de su conocimiento que **en el año 2020 (dos mil veinte) se emitieron 365 (trescientas sesenta y cinco) licencias de construcción, mientras que en el año 2021 (dos mil veintiuno), la cifra fue de 414 (cuatrocientos catorce) licencias otorgadas.**

Sobre lo referente a **TIPOS DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN y METROS CUADRADOS AUTORIZADOS**, atraigo a su atención que ésta Unidad Administrativa no cuenta con la información solicitada a la fecha en que se da respuesta a la presente toda vez que para la



recopilación de la misma se requiere una búsqueda física en los archivos documentales que requeriría de un plazo más extenso para la resolución e integración de la respuesta adecuada al requerimiento del peticionario; por lo que nos resulta insuficiente la prórroga concedida para la entrega de nuestra respuesta, toda vez que nos sería fatalmente necesario, por lo menos, un lapso de dos meses para lograr tal cometido.

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes. Su servidor.

**ATENTAMENTE**  
**"UNIDOS TRASCENDEMOS"**

  
**C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN**  
**DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO**



C.c.p: Archivo.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.